

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 u. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Julian, mártir, con otros cinco mil, en Egipto.

La traslacion de santa Juliana, vírgen y mártir, en Cumes de Campania.

El tránsito de san Onésimo, de quien escribió el apóstol san Pablo á Filemon, y despues de san Timoteo consagró el mismo Apóstol obispo de Éfeso, encomendándole la predicacion del Evangelio. Lleváronlo preso á Roma, en donde murió apedreado por la fe de Cristo; su cuerpo le enterraron en esta ciudad, y despues lo trasladaron á la ciudad donde habia sido obispo.

Los santos mártires de Egipto, Elías, Jeremías, Isaias, Samuel, Porfirio, Pánfilo y Seleuco.

San Gregorio X, en Arezò de Toscana.

San Faustino, obispo y confesor, en Brescia.

CULTOS.—Mañana sábado.—En las Teresas continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez la misa mayor. Por la tarde despues del rosario, se querrá el Triduo al Corazon de Maria y en seguida la reserva.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

SECCION NACIONAL.

UN RATO DE CONVERSACION.

LA IGNORANCIA.

—¿Quiere V. que continuemos el asunto que dejamos en suspenso el último día?

—No tengo en ello inconveniente; pero desearía saber qué es lo que se propone V. con demostrar que ha bajado el nivel intelectual del hombre, y que en España sabemos menos que en otras naciones.

—Pues se lo voy á decir á V. con pocas palabras. Me propongo abatir un poco el orgullo, ó mejor, la pedantería de las generaciones modernas, que de todo quieren hablar y todo lo quieren arreglar sin saber bastante para ello; y ademas, estimular á que dejándose de baladronadas y fantasías tontas sobre lo que debemos á la civilizacion moderna, se aplique cada uno á estudiar lo que mejor puede convenirle. ¿No le parece á V. un resultado práctico y utilísimo este?

—En efecto; necesario es, como V. dice, abatir este orgullo del hombre de hoy, que todo lo quiere discutir, todo lo quiere juzgar, todo lo quiere trastornar, sin querer sujetarse al dictámen de los demas, ni reconocer clase alguna de autoridad ó de superioridad moral.

Porque ha de saber V. que me tiene tan excitado este espíritu discutidor y esta independencia de opiniones, que ya no voy á juntas, porque me aburre de ver que cada cual sostiene una opinion, y no hay quien convenza á nadie de los disparates que suelta, ni concuro á cafes ni casinos porque no tengo paciencia para oír los dislates que se dicen, y el aplomo con que se resuelven las cuestiones más graves sin conocerlas por el forro...

—Y aun esto sería tolerable si las personas que discuten y critican, y quieren tener opiniones propias, y aun imponerlas á los demas, hubieran estudiado las cuestiones que tratan ó fueran muy prácticos en los asuntos que debaten. Pero encuentra V., generalmente, que los que censuran á la Iglesia y al dogma no creen en ella porque ignoran sus enseñanzas, que los que quieren arreglar el mundo son muchachos ú hombres que apenas han abierto un libro de historia, y que los grandes economistas que quieren arreglar las cuestiones sociales no saben, muchas veces, hacer marchar su casa...

—A V. le fastidia oír los disparates de los ignorantes; pues á mí todavía me repugna más oír los

pretensiosos razonamientos de los sabios que hoy se estilan. Los ignorantes, si son molestos, al fin y al cabo algunas veces divierten con sus majaderías; pero los sabios, ¡oh! no me hable V. de ellos porque no los puedo resistir. Cuando un krausista se pone á disentir, ni Santo Tomas que viniera le haría descender de la trípode desde la que juzga lo creado y lo increado; si topa V. con un materialista y le quiere á V. persuadir de que pierde el tiempo creyendo en Dios, eche V. á correr ántes de tener la mala idea de contradecirle, porque negaría á Dios aunque se le presentara delante. Oiga V. á uno que hable de ciencias, discuta V. con un hombre calido de cualquier academia, y verá la seriedad con que tratan de imponer las soluciones de escuela que han adquirido á todas las cuestiones divinas y humanas que se presenten.

—¿Qué duda tiene que la media ciencia es peor que la ninguna ciencia, en el concepto de que, al hombre que todo lo ignora facilmente se le hace reconocer su inferioridad; pero el que sabe algo y no conoce lo mucho que le queda por saber, adquiere unas pretensiones que suben de punto y le hacen más infatuado al compararse con la falta de conocimientos de la generalidad con el descenso del nivel intelectual que hemos sufrido.

—En una palabra, que hoy los tuertos en ciencia son los reyes en medio de la ceguedad intelectual que la época ha producido. Hoy son muchos menos que ántes los que tienen abiertos los dos ojos á la ciencia, porque el problema ha cambiado.

Hoy no hay más que una aspiracion, el ser rico; y como la ciencia no suele ayudar á conseguirla, no se busca la luz de la ciencia, si no el brillo del oro. Y este brillo que ha cegado todos los ojos ha hecho que los cuerpos se bajen al suelo para desenterrarlo, y que el hombre emplea las fuerzas del alma en buscar los medios de llegarlo á poseer, de hacerlo multiplicar y de gozarlo.

Por esto, cuando en medio de este materialismo sale un hombre que sabe algo más que los otros, ó que ha ido al mismo fin por medio del cultivo de un ramo del saber humano, resulta un tuerto en tierra de ciegos, porque le queda cerrado el ojo que le enseñaría á ser humilde haciéndole ver que ignora cosas que le son necesarias y que ántes se sabían perfectamente.

—Tan cierto es esto, como que yo tengo una regla para definir á estos tuertos de la ciencia que caracterizan á nuestra época. Cuando oigo á un hombre pretencioso, infatuado con lo que sabe, salirse de su ciencia para aplicar sus pretensiones y su orgullo á resolver puntos que no son de su competencia; cuando, aun dentro de estos, le veo sostener opiniones de escuela mil veces refutadas é insostenibles en el terreno de la lógica ó de la verdadera ilustracion, haciendo gala de su superioridad sobre el adversario, en seguida me digo: hé aquí un sabio tuerto, un político tuerto, un artista tuerto, un medio ilustrado.

—Pues, ahí tiene V. la causa fundamental de los males que el mundo experimenta. Hoy no gobierna, ni rige, ni predomina, ni influye la inteligencia, el saber, la verdad. El mundo está entregado á lo más á los tuertos intelectuales y aun á los ciegos que intrigan, que se agitan, que se abren camino. Por esto se ha establecido un sistema político que dé paso á los que tienen buenos codos para empujar, buenos pulmones para aturdir á gritos y buenas piernas para saber moverse; con lo cual el saber, la virtud, la experiencia, el mérito, que huyen naturalmente de estas luchas brutales, se quedan arrinconadas. ¿Está con esto el mundo en su centro natural? ¿Pueden reinar así en los pueblos la justicia, el orden, la moralidad, la virtud, condiciones necesarias de existencia para toda clase de agrupaciones de hombres?

—Pero ¿cómo remediar este mal? Porque nuestra época no sólo se ha lanzado de lleno en esta oscuridad intelectual, sino que ha quemado las naves, quitándose los medios de volver al mundo de clara luz que ha abandonado. Hoy, colocado el

hombre en el torbellino de la agitacion, empujado por esta actividad febril que gasta su cuerpo y disipa en la esterilidad su espíritu, aturdido por este ruido que apenas deja rincón tranquilo y silencioso, no tiene tiempo, ni lugar ni facilidades para dedicarse á largos y profundos estudios.

¿Dónde se formaban los grandes sabios ántes de nuestra época? En la quietud de los claustros, entre riquísimas bibliotecas, libres del cuidado de buscar su subsistencia; allí pasaban una larga vida estudiando, pensando y observando, y al fin producian obras que no borrarán los siglos y que todas las generaciones irán á buscar luz y camino. Se formaban tambien en el retiro tranquilo, del bufete, en medio de la calma de una vida exenta de afares y de aspiraciones absurdas, ó en la apacibilidad de la cátedra, á la cual se dedicaban exclusivamente, considerándola como una mision que les habia tocado en suerte.

Y dígame V. donde se pueden formar, dónde se forman los sabios de nuestra época; dígame V. si la ciencia moderna no siente las consecuencias de haberse cerrado, sobre todo en nuestra patria, estos focos de luz, estos planteles de ciencia; si se publica hoy alguna obra que sea fruto de una larga vida de estudio diario de muchas horas.

—Así como así sería trabajo perdido, porque ya sabe V. que hoy no se leen estos grandes libros, ni se busca más que lo frívolo...

—Pues esto le confirmará á V. en mi opinion, de que la civilizacion moderna ha hecho bajar el nivel intelectual. Hoy no se publican trabajos profundos, porque no se leen. Pero, ¿por qué no se leen? porque no se entienden; porque son poquísimos los que tienen ilustracion suficiente para apreciarlos.

—De esto resulta que estamos en un círculo vicioso. No se muestran trabajos que revelen la superioridad científica de esta época, porque, caso de haber quien los pueda escribir, no hay quien los compre; y no se compran porque no se educa el entendimiento ni se eleva el espíritu hasta ponerle á la altura de comprenderlos y apreciarlos.

Los periódicos y las novelas son hoy todo el lastre que encontrará V. en las inteligencias.

Ahora bien: practique V. esta sencilla operacion: haga V. una suma de las personas que leen periódicos y novelas, y administres V., en forma de píldoras, todos los errores, sofismas, inmoralidades, malos ejemplos, seducciones y monstruosidades que contienen, y vea V. si con ello no hay para aturdir, embrutecer y apagar todas las inteligencias para emponzoñar todos los corazones, y para hacer descender el nivel intelectual y moral hasta donde pocas veces ha llegado desde muchos siglos.

—¿Y qué remedio le encuentra V. á esto?

—¿No le parece á V. que este cologio se ha prolongado más de lo regular?—L. M. DE LL.

(De La Hormiga de Oro.)

CORREO DE AYER.

Madrid 11 de Febrero de 1884.

El día trascurrió ayer sin siniestros que lamentar. El gobierno casi tuvo á la tropa sobre las armas en los cuarteles, doblando las guardias y haciendo que se derramaran las taifas de la policia pública y privada. Afortunadamente los republicanos nos dieron motivos para una represion de antemano preconcebida y se pasó el día regularmente.

Sim embargo, los manifestantes, haciendo como que ignoraban la órden denegatoria del gobernador acudieron desde temprano al teatro de la Alhambra en grupitos, con intencion de penetrar en el local, pero á la puerta y en la calles comarcanas hallaron espesas filas de polizontes que los intimaban de buena manera que volvieran pié atras, y ellos dejábanse disolver sin ensayar el más pequeño conato de

oposición. Esta comedia duró toda la mañana, y como los papeles estuvieron bien estudiados, no salió mal, porque *hasta cierto punto*, como dicen hoy los periódicos del grémio, consiguieron los republicanos manifestarse.

No lo habrá creído el gobierno así, diciendo para sus adentros:—«Ahí me den todas las manifestaciones.»—Pero en este mundo el que no se consuela es un tonto. Los republicanos exhibidos ayer, no fueron muy numerosos. Había una medrana de todos los diablos. Y el caso no era para menos, porque no hay burlas con los monstruos.

Hoy se celebrará el cuasi besamanos anunciado en casa de los señores Pi y Castelar, ex-presidentes de los poderes ejecutivos de la república. El acto tendrá lugar por tarjetas, como anuncian los carteles, y esta noche se celebrarán muchos banquetillos en las casas particulares y en las fondas, teniendo cuidado de que no excedan de 19 las personas que á ellos han de concurrir. El gobierno mantiene los aparatos de ayer, y en cuarteles y prevenciones están dispuestas las fuerzas para presentarse donde hagan falta á la primera señal. Las fondas están vigiladas y la cárcel dispuesta á hospedar al primero que se deslice.

Creo que no sucederá y que no faltarán á la prudencia los protagonistas de estos sainetes bucólicos. La orden del día de los jefes, publicada en los periódicos republicanos, no puede ser más clara y precisa; como sea algún patriota suelto, cogido por Baco desde los pies hasta la cabeza, me parece que ninguno dará motivo á que el gobierno le acuse las cuarenta.

Ayer ocurrió un lance chistoso. Sabíase que se habían reunido á comer algunas personas en una fonda y el gobierno quiso enterarse del *menú* que les servían. Y resultó que los reunidos fueron siete amigos, de la clase de funcionarios públicos, que se habían permitido aquel desahogo. Ignoro si el gobierno los dejará cesantes por haber dado pié en tal día á que se los tenga por sospechosos; pero sería delicioso que siete empleados fueran únicamente los que celebraron ayer el aniversario de la República, pagando el Tesoro la comida.

Anoche hubo en el Ateneo una pelambreira de marca mayor, á consecuencia de la cuestión pendiente hace días en aquel blasfemadero público. A consecuencia de la admisión de don Alfonso como socio—quiero decir—cuestión que, por lo visto, tiene cola y promete dar juego. Habiendo pedido el señor Ortiz de Pinedo que se leyera la lista de los socios admitidos el mes pasado, en que se recibió á don Alfonso, el señor Pedregal que presidía, cedió su puesto á otro vice-presidente, el señor Carballeda, prometiendo que se haría lo que se deseaba. Pero el señor Carballeda no debió estimarlo conveniente, porque, á seguida de sentarse en el sillón presidencial, levantó la sesión.

Y aquí fué troya. Gritos, protestas, tumulto y confusión. A la verdad, no se conciben los temores de los sócios canovistas para abordar de frente esta cuestión. ¿Por qué, si han admitido á D. Alfonso como socio, se resisten á dar cuenta de ello, sencillamente? ¿Qué pecado mortal hay en que eso haya sucedido? ¿Por qué no han de confesar lo que han hecho? Es ridículo el empeño de los que piden esas explicaciones como si se tratara de un asunto de Estado; pero el de los que á *outrance* insintan en negarlas es mucho mayor. Resulta de esto que en el Ateneo se ha iniciado un movimiento de descomposiciones que no se sabe como terminará, pero si terminara disolviéndose aquel lugar donde tienen asiento las depravaciones intelectuales y los errores malvados, fuera quien fuera quien realizara el milagro, merecería bien de la patria. No tendremos esta suerte.

Hoy ha llegado el Duque de la Torre y ayer partió el Sr. Silvela á reemplazarle en la embajada. Durante la tarde de ayer el Sr. Lopez Dominguez estuvo muy espasivo en el salon de conferencias manifestándose esperanzado de volver á conquistar para la izquierda el poder en plazo próximo. Lejos de mostrarse pesimista anunciaba á los suyos y á los extraños que todo va bien, que tiene fé en la democracia, que la cree compatible más que nunca con el trono y que los que vivan verán muy pronto como se realizan sus profecías. Todo esto se tomó por supuesto, como á beneficio de inventario, considerándolo cuentas galanas del general.—Nadie dió crédito á un optimismo tan exagerado.

El dualismo ministerial vuelve á asomar la cabeza. Romero Robledo está celoso de Pidal y le combate como puede, D. Alejandro pide veinte diputados mestizos y el jefe de los húsares no quiere concederle más que ocho.—Q.

Roma 7 de Febrero

Hoy, aniversario de la muerte del Sumo Pontífice Pio IX, se han celebrado dos grandes y magestuosas ceremonias fúnebres, en sufragio de aquella alma bendita. La una en la Capilla Sixtina del Va-

ticano, y la otra en la Basílica de San Lorenzo *extra muros*, donde reposan los restos de aquel Pontífice, de cara y santa memoria.

El oficio fúnebre en la Capilla Sixtina se ha celebrado con toda la solemnidad de las funciones papales. En el trono con traje pontifical asistía el Padre Santo Leon XIII, rodeado de todo el colegio de Cardenales, de su corte, y de gran número de Arzobispos, obispos y dignatarios eclesiásticos. En los sitios reservados estaban los individuos del cuerpo diplomático extranjero acreditados acerca de la Santa Sede con sus señoras, los caballeros de Malta, el Patriciado y la nobleza romana. El resto de la capilla era insuficiente para contener el gran número de ilustres señores y caballeros que habían acudido. La misa de *requiem* fué celebrada por el cardenal di Pietro y acompañada por el majestuoso y clásico canto de la capilla pontificia.

La ceremonia fúnebre celebrada por la iniciativa de la obra de los Congresos católicos, en San Lorenzo extra muros, fué celebrada por Monseñor Maguer, obispo de Orvieto; Monseñor Guimaldi pronunció una conmovedora oración fúnebre ante la tumba de Pio IX donde dos niños vestidos de blanco, depositaron despues una cesta de flores artificiales. Grandísimo fué el número de fieles que arrodillados ante la modesta tumba del inolvidable pontífice rezaron en comun las oraciones por los difuntos.

Como en la última semana han continuado en esta las audiencias en el Vaticano. Ayer muchísimos católicos de todos los países tuvieron el consuelo de ser recibidos por Su Santidad y de recibir la bendición apostólica. Muchos de ellos presentaron con este motivo generosas ofertas para el dinero de San Pedro.

Entre las audiencias de estos días creo deber mencionar la concedida por Su Santidad al señor Alexander, ingles, principal promovedor de la liga contra la casa de juego de Montecarlo en Monaco. El Sr. Alexander aunque es protestante tenía grandísimo empeño en obtener la aprobación del Papa para su obra de propaganda contra aquellos juegos inmorales, origen de desgracias y de terribles dolores para tantas familias. Su Santidad no podía dejar de alabar el propósito del Sr. Alexander y de hecho alentó á este en su propósito de suprimir los juegos de azar que son tan fatales.

También ha recibido en audiencia el Padre Santo á los reverendos Obispos de Brescia, Orvieto, Grenoble, Bosnia y Sirmio y de Viviers y á otros distinguidos personajes de varias partes de Europa.

La comision vaticana para los estudios históricos prosiguen en sus trabajos, que son todavía trabajos preparatorios, pero de los que se verán pronto los frutos. Por ahora no me es permitido decir más. Puedo sin embargo anunciar que dentro de poco se dar á luz el *Diario di Paside de Grassi*, (manuscrito inedito de los Archivos del Vaticano) que es la cronistoria de los Pontificados de Julio II y de Leon X.

La edicion de este diario será ilustrada con notas eruditísimas por Monseñor Delicanti, segndo sub-archivero del Vaticano, y por el jóven é ilustre profesor Mariano Armellini.

La Juventud Católica de Turin ha tenido que retardar por unos días la solemne academia literario-musical que dedicaba á la memoria de Silvio Pellico, muerto 30 años hace el 31 de Enero, pero al fin se celebrará esta solemnidad de la cual tengo el programa.

A propósito de Silvio Pellico; aun vive su hermano D. Francisco Pellico, jesuita que reside en Cherí (Piamonte) y que cumplió el 29 de Enero 82 años de edad con tal motivo el Padre Santo, por medio de otro padre jesuita que se encontraba en Roma, le envió la bendición apostólica.

Los griegos católicos han comprado en Jerusalem á los musulmanes el Santuario de Santa Verónica en 70.000 francos. Este santuario es una de las catorce estaciones del camino de la Cruz (Via-cruis), donde la Verónica enjugó el rostro de Nuestro Señor, cuya imágen quedó marcada en el lienzo de que la Santa mujer se había servido.

Paris 9 de febrero.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Suakim dice que, segun ha contado un espía recientemente llegado del campamento de Osman Digma, los Hadandowas, una de las tribus que siguen al Mahdi, son muy feroces.

«Me han eseñado, ha referido el espía, una mano cortada á un cadáver y me han preguntado si era de un europeo ó de un turco, añadiendo que el muerto tenía muchas guineas en el bolsillo. Me han dicho ademas que ningun cuidado les inspira el gobierno egipcio.

El Mahdi, el verdadero profeta, han añadido esos salvajes, nos ha instado á la rebelion contando nos sus victorias sobre Hicks y otros jefes egipcios y hemos seguido su consejo, pues no tenemos miedo á los cañones. Si nos matan, el Mahdi nos abrirá el

paraíso, al paso que si nos negásemos á obedecerle, vendría á esterminarnos y nos enviaria directamente al infierno.

El Mahi vendrá á conquistar el Egipto y á hacer pasar á cuchillo á los egipcios, á los turcos y á los cristianos; luego marchará sobre la Meca, destruirá al Sultan, conquistará la India y se enseñoreará del mundo para entronizar en él la verdadera fe.»

El mismo espía ha asegurado que Osman Digma reúne todos los días á sus soldados y les lee cartas del Mahdi en que se estimula su valor hasta un grado de furor salvaje.

— Creese por las personas que conocen bien los asuntos interiores de China, que los Banderas negras los adversarios de Francia en el Tonkin, expulsados del Celeste Imperio á causa de las rebeliones y turbulencias que promovian, forman parte de una poderosa asociacion secreta. Esta se titula *Sociedad del cielo y de la tierra*, y en union con la titulada *El Lirio blanco* constituyen la más temible de las del Celeste Imperio, contando con numerosos adeptos entre los chinos residentes fuera del Celeste Imperio. El fin de una y otra asociacion es derribar á la dinastía tártara.

La sociedad *El cielo y la tierra* ha tomado una parte muy activa en las diferentes rebeliones que han estallado en Conchinchina, y el gobierno ejerce sobre ella una vigilancia exquisita y la persigue con energía. Si los Banderas negras están afiliados á esta asociacion, lo cual parece muy probable, no sería difícil separarles de la causa del Celeste Imperio á un gobierno más sagaz y más político que el de Francia.

Unos papeles cogidos á un miembro de esta sociedad en uno de los últimos combates con los franceses, ha sido traducido por M. Bougost, sinólogo distinguido y administrador de los negocios indígenas en Conchinchina. Son documentos muy curiosos, de los cuales resulta que dicha asociacion fué fundada hacia 1644, poco despues de la caída de los Minh, y su carácter es á la vez político y religioso. Religioso, porque sus fundadores fueron bonzos que lograron escapar á la matanza ordenada por la dinastía de los Thanh; político, porque, como ántes hemos dicho se propone derribar á la dinastía reinante de los Thanh y restaurar la de los Minh, bajo los cuales gozaron de grandes ventajas, honores y preeminencias los bonzos.

Los medios para reconocerse entre sí los adeptos son muchos y muy minuciosos, y las ceremonias rituales están cuidadosamente ordenadas.

Estas sociedades á medida que se las estudia y conoce mejor, se las encuentra mayor parecido y analogía con nuestras sociedades masónicas. Detalle curioso: su emblema es tambien el triángulo, y los adeptos deben prestarse mútuo socorro y asistencia en todas partes donde se encuentren.

Compréndese bien que una asociacion tan poderosa, que posee una organizacion perfeccionada y adeptos en todos los puntos del globo adonde inmigran los chinos, merece fijar la atencion de los gobiernos en cuyos territorios haya colonias de chinos.

— Con vivo sentimiento leemos en *A Nazao* de ayer que desgraciadamente se había agravado un tanto la dolencia de S. A. R. el Conde de Bardi.

El ilustre Príncipe, sintiéndose auteayer un poco mejor, desembarcó, volviendo al Hotel Central, donde se propone pasar algun tiempo, sin que la traslacion haya producido mal efecto.

— Los legitimistas franceses que han regalado una soberbia medalla de oro á la Condesa de Chambord con el retrato de Enrique V, han regalado igualmente una medalla de plata del mismo ejemplar á D.^a Margarita de Borbon.

D.^a Margarita ha contestado al obsequio con una preciosa carta de pocas líneas, digna de su corazon y de su talento, expresando su gratitud por el obsequio que ha merecido de hombres tan dignos y leales.

— El Rdo. Canónigo Brosnam ha enviado el 8 á Irlanda por mar la primera piedra dada por el Papa para la capilla que ha de ser erigida en Cahirciveen, pueblo natal de O'Connell, en memoria del gran orador. La piedra ha sido sacada de las ruinas de la casa de San Clemente, primer Papa mártir, y tiene más de una vara en cuadro.

El Papa ha dado tambien un trozo de mármol de la catacumba de Santa Donatilla para el altar mayor de la capilla. En el mármol se ha grabado una inscripcion que dice que Su Santidad aprueba la construccion de la capilla. Los fondos necesarios para la obra han sido recogidos por el Sr. Brosnam.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 12.—La prensa ministerial atribuye á las cuestiones exteriores la baja que experimentan los valores públicos en la Bolsa, añadiendo que á las dificultades con que luchan Francia é Inglaterra se ha agregado últimamente el considerable empréstito que ha empezado á suscribirse en Paris.

Segun dicen los telegramas recibidos de todas

las provincias, no hubo en ellas ninguna manifestación pública, reinando el orden más completo en toda la península.

Se está estudiando la reforma del ramo de Correos.

Los ministeriales creen que se anticipará la publicación del decreto de disolución de las Cortes y de convocatoria para las elecciones.

Desmientese que se hayan tomado precauciones militares en la frontera francesa.

Reina completa tranquilidad.

Gibraltar ha suprimido las cuarentenas para los buques procedentes de Egipto.

Tanger.—El gran Visir ha escrito una carta en la que no se niegan los derechos reivindicados por el representante diplomático francés relativos á la libre circulación de los extranjeros, pero alega para excusarse la impotencia del gobierno para hacer que sean respetados, si bien añade que el Emperador de Marruecos ha ordenado al gobernador de Gades que vaya á apaciguar á las tribus alborotadas.

Paris 12.—El telegrama enviado por el Obispo de Puginier desde el Tonkin es exacto, pero se refiere á hechos ocurridos hace ya algun tiempo, los cuales tuvieron lugar, no en el delta del Rio Rojo, sino en la provincia de Phanha, situada entre Hué y el brazo meridional del Delta. Por lo demas, no ha habido matanza de ninguna clase en la parte del Tonkin ocupada por los franceses, en la cual se ha restablecido por completo la tranquilidad.

Suakin 12.—Teufik, gobernador de Sinkat, prefirieron morir antes que someterse, hizo volar los fuertes, clavó los cañones é hizo inmediatamente en la mañana de ayer una salida con toda la guarnición compuesta de 600 hombres, los cuales fueron todos acuchillados. Los insurrectos ocupan la ciudad de Siukat.

Madrid 13.—Se dice que ha reaparecido la Mano Negra en Andalucía. Segun *La Epoca*, el gobierno ha mandado á las autoridades de esta provincia que procedan con energía.

Los sagastinos se oponen á la coalición.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán en el Senado bajo la presidencia del duque de la Torre los diputados y senadores izquierdistas.

Los demócratas de todas procedencias proyectan formar una Junta de letrados y constituir un fondo para procesar á las autoridades que cometan abusos electorales.

Londres 13.—En el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los lores por lord Granville, este dijo que Kartum es la llave de Egipto.

El *Daily News* dice que el memorandum de los liberales ha reunido pocas firmas y que no se ha entregado al gobierno.

Telegrafian del Cáiro al *Times* que se asegura que el general Gordón ha escrito una carta al Mahdi, calificándole de emir del Kordofan.

Se enviarán guarniciones de soldados egipcios á Assiout, Assouau y Korosko. La guarnición inglesa de Alejandría irá al Cáiro y la escuadra inglesa guardará á Alejandría.

GACETILLA LOCAL.

LA PIEDAD EN LA FAMILIA.

IV.

Demostrado que la familia en el Cristianismo (pues de esa tratamos y á esa nos dirigimos) debe ser piadosa, procede ahora averiguar cómo debe serlo, ó lo que es igual, cuáles deben ser las formas de esta su piedad. Ancho campo se nos presenta aquí para recorrer, vastísimo horizonte á nuestras miradas; frondosa selva de reflexiones nos está convidando, como quien dice, á escoger. Para dar, pues, alguna unidad de plan á lo que sobre eso digamos, empecemos por proponer la division tan conocida de los actos de Religion, que se refieren, unos directamente á Dios, otros directamente á nosotros mismos. Así que la familia cristiana, para serlo de veras, es decir, para ser cristianamente cristiana, aunque parezca redundante la expresion, debe atender á que en su seno se cumplan bien y perfectamente esos deberes: el deber de ella *para con Dios*; el deber de ella *para con sus propios individuos*.

Marcada tenemos con eso una ruta, delineado un plan. No haremos más que desarrollarlo brevemente y con ligeras indicaciones.

Deber para con Dios. Este es el primero del hombre, y este es consecuencia el primero de toda familia de hombres. Contiene en sí el reconocimiento formal y expreso de Dios, la adoracion á Su Majestad, la obediencia á su ley, el agradecimiento á sus beneficios, el recurso á El en las necesidades. No cumplen, pues, este primario y fundamental deber las familias que en su vida colectiva ó de familia prescindien por completo de Dios, aunque formal y expresamente no incurran en las impías negaciones del ateísmo. A Dios, pues, se le ha de ver en todas partes en el hogar doméstico cristiano. Nues-

tros abuelos empezaban por esculpir su nombre santísimo y el de su divina Madre en el dintel de la puerta, y acababan por coronar con la bendita cruz la cúspide de sus torres y claraboyas. Era este un buen sello de Dios, que claramente decía á todos ser suya aquella casa que con tanto amor ostentaba sus divisas. Ahora nada hay de esto; más habida razon de lo pésimo de los tiempos, con méenos nos contentaríamos aun cuando deseemos y trabajemos por conseguir todo lo demas. Nos resignaríamos por de pronto á que llevase todo el interior de la casa cristiana el sello y carácter cristiano, y que fuese todo en ella una declaracion franca y explícita de la fe que dicen profesar sus individuos.

Por ejemplo, en lo que toca á adornos ninguno debiera haber allí reñido con la moral de Cristo; ninguno groseramente impúdico bajo pretextos de histórico ó artístico; ninguno que se deba esconder con rubor á los ojos del sacerdote, si por acaso pone allí los pies; ninguno que no pueda figurar muy dignamente en un templo. ¿Por qué ha de tener cerca de sí en su casa el cristiano cuadros y estatuas y relieves que le horrorizarian si los viese colocados en la pilastra de la iglesia ó junto al altar? ¿Acaso no es cristiano el tal en su casa, como lo es en la casa de su Dios?

¿Qué diremos de los libros y periódicos? ¿Es ridículo, es irracional exigir que una casa cristiana no dé entrada en su seno más que á papeles cristianos? Si tal casa da igual franca entrada al que viene en nombre de Dios, como al que viene en nombre del diablo su enemigo, ¿de quién es aquella casa que tan equitativamente reparte entre ambos sus amigades y simpatías? ¿de quién es? ¿de Dios ó de Belial? No de Dios, porque Dios no se aviene más que á reinar sólo y sin competencias.

Se come en familia, ¿y no se ha de rezar y leer en familia? Pues qué, ¿es esta sólo familia de cuerpo, ya que sólo vive colectivamente para lo del cuerpo? ¿No se reconocen tambien padres de las almas aquel padre ó madre que tan poco velan por ellas? ¿Y será bueno que se contenten con rezar solos el padre ó la madre, ignorando si han satisfecho todos los de su casa esta deuda sagrada á su Criador? Y si no la satisfacen, ¿quién corre con la responsabilidad de esta insolvencia? ¿Acaso la ley humana no reclama á los padres la responsabilidad de las deudas que contraigan y no paguen sus hijos? Pues la misma y muy más terrible les exigirá la divina Ley.

¿Es pecado divertirse? No; pero es pecado buscarse y permitirse y permitir diversiones pecaminosas. Y lo son gran parte de las del día, y nadie lo ignora, por más que sobre esto como sobre tantas otras cosas haya singular empeño en tener adormecida la conciencia. Y pecan los padres y madres que autorizan esa corrupcion calculada de su hogar, aunque ellos personalmente no concurren á tales sitios peligrosos: pecan si saben á qué sitios apastados concurren sus hijos é hijas; y pecan si no lo saben, porque lo deben saber. Del salon del baile y del inmoral espectáculo traen cada noche ó cada domingo los hijos mayores á casa miasmas pestíferos que, despues de haberlos envenenado á ellos, minan lentamente todo lo que está cerca de sí y preparan para toda la familia gérmenes de inevitable corrupcion. Gravisimo mal, si los mismos padres se hacen conducto de esta infeccion malsana; pero ¿qué dirémos de los bonachones y mogigatos, que creen que ellos no pueden en buena conciencia tomar parte en la funcion, mas autorizan para que se corrompan con ella los que ellos están divinamente encargados de vigilar y preservar?

Mas esto toca ya más bien al deber de la familia para consigo misma. De esto nos ocuparemos en el artículo próximo.—*F. S. y S.*

(De la *Revista Popular*.)

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Febrero importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion	5.709'22 pts.
Por id. de Servicios generales	841'65 »
Por id. de Cargas	268'74 »
Por id. de Instruccion pública	5.308'09 »
Por id. de Beneficencia	27.988'58 »
Por id. de Imprevistos	687'50 »
Por id. de Obras diversas	2.500'00 »
Por otros gastos	2.470'27 »

Total general. 45.774'05 pts.

Leemos en *El Bien Público* la triste noticia de haber fallecido, el lunes por la madrugada en Ciudadela, el M. I. Sr. D. Juan Rosas, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca. Este venerable anciano y sacerdote ejemplarísimo era amado de cuantas personas le trataban, y muy querido de los pobres por su caridad, virtudes é ilustracion.

Dios le premie en el cielo las buenas obras con que se ha distinguido en la tierra.

Segun leemos en el *Boletin oficial* de ayer, el Sr. Gobernador ha convocado á la excma. Diputacion provincial á sesion extraordinaria para el día 25 del actual, á las cuatro y media de la tarde, con el objeto de que se discuta y apruebe el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, por tener que remitirlo al ministerio de la Gobernacion ántes del 28 del expresado mes.

Hemos recibido la Memoria leída á la Junta general de accionistas del *Seguro Mallorquin* en la sesion celebrada el día 27 de Enero próximo pasado.

En el ejercicio que concluyó en 31 de Diciembre último, los riesgos marítimos importaron pesetas 8.537.717 mediante 578 seguros, produciendo premios por valor de 62.639'289 pesetas.

Entre el número de siniestros ocurridos, se menciona el naufragio del buque *Fuster*, de esta matrícula, que tenía asegurada la cantidad de 75.000 pesetas sobre su cargamento; pero tuvieron la prevision de reasegurar 50.000 á las Compañías extranjeras que representa en esta plaza el Sr. Vernier, quien ha interpuesto demanda de nulidad del contrato.

En el balance que le acompaña, se consignan 65.033 pesetas como beneficios, acordándose distribuir á los accionistas 2 pesetas por accion.

El próximo domingo *La Juventud Católica* celebrará sesion ordinaria en la que disertará el erudito historiador y escritor católica D. José Maria Quadrado. Despues algunos de nuestros poetas leerán composiciones, y se ejecutarán varias piezas musicales.

El comandante de Marina de esta Provincia, D. José Rámis de Ayreñor, ha puesto en conocimiento de los marinos que se ha cambiado la situacion de las luces de entrada en el puerto de Alicante, colocándose la roja en el espigon del Oeste, y la verde en el espigon del Este.

Durante la segunda decena del mes de Enero último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja registró 25 nacimientos, á saber: 12 niños y 13 niñas.

Las defunciones registradas en el mismo período ascendieron á 16: solteros 6, casados 7, y viudos 3.

Resulta el aumento de 9 individuos en el censo de poblacion.

En el vapor-correo de ayer tarde salió para Jaen, á donde acaba de ser destinado, el Delegado de Hacienda de esta Provincia Sr. Medina. Muchos de sus amigos y empleados del ramo pasaron á bordo del vapor para despedirle, y al propio tiempo significarle el aprecio que todos le profesaban.

Los pueblos que mañana han de entregar en la caja sus respectivas cupos, son: Cámpos, á quien han correspondido 7 soldados; Establiments, 2; Santa Eugenia, 2; Marratxí, 7; Muro 9; y Son Servera, 7.

Hoy ha amanecido el cielo encapotado, y, como la mayor parte de los campos de la Isla empiezan á sentir la necesidad de las lluvias, esto ha hecho concebir á muchos labradores la grata esperanza de que pronto la divina Providencia nos enviará las beneficiosas aguas.

Quiera Dios que suceda así.

Ademas del vapor *Menorca*, entró ayer en este puerto la balandra *San Miguel*, procedente de Termini con cargamento de habas.

Se despacharon el vapor *Nervion*, para Gijon y escala, con efectos de guerra; y el vapor *Jaime II*, para Valencia, con la correspondencia, 39 pasajeros y mercancías.

Hé aquí el precio medio á que se vendieron los artículos de consumo en los mercados de esta Provincia durante el mes de Enero último:

Granos: Trigo, á 25'36 pesetas el hectolitro.—Cebada, á 12'96 id., id.—Maíz, á 19'68 id., id.—Garbanzos, á 0'68 id., el kilogramo.—Arroz, á 0'51 id., idem.

Caldos: Aceite, á 1'14 pesetas el litro.—Vino, á 0'37 id., id.—Aguardiente, á 0'78 id., id.

Carnes: Carnero, á 1'51 pesetas el kilogramo.—Vaca, á 1'59 id., id.—Tocino, á 1'63 id., id.

Cortamos de un colega: «El juicio oral celebrado ayer para la vista de la causa seguida al que se reconoció autor de un artículo publicado en el periódico *La Autonomia*, considerado ofensivo á la religion, ofreció un desenlace tan singular como inesperado. El acusado reconoció el delito al ser interrogado con insistencia por el presidente; y el abogado defensor, ante declaracion tan explícita, creyó ocioso usar de la palabra, dándose el acto por terminado, y quedando el Tribunal reunido para deliberar.»

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 14.

De Termini en 14 días balandra S. Miguel, de 72 ton., pat. Antonio Juan, con 7 mar. y habas.

BANCO MALLORQUIN.

El día 8 del actual quedaron aprobadas las bases para la union de esta sociedad y el Crédito Balear, entre las cuales figuran las siguientes:

5.º El capital líquido resultante á favor del Banco Mallorquin será satisfecho por el Crédito Balear con acciones nominativas del mismo Crédito, del valor nominal de duros 100 una con el 40 por 100 desembolsado y emitidas al tipo de 82 por 100 ó en efectivo metálico á voluntad de los accionistas del Banco Mallorquin.

Para que á su tiempo pueda tener cumplido efecto esta condicion la Junta de Gobierno, del Banco Mallorquin, luego de aprobado este convenio, cuidará de publicar un anuncio llamando á sus accionistas para que, en un plazo que no podrá exceder de ocho dias, se presenten en las oficinas de la sociedad todos aquellos que quieran recibir metálico en vez de acciones, cuyo requisito se hará constar en las respectivas acciones por medio de cajetin, entendiéndose que el accionista que dejare de presentarse deberá recibir en acciones el importe de su haber social.

Diariamente deberá el Banco Mallorquin presentar al Crédito Balear relacion de la numeracion de las acciones cuyos tenedores hayan optado por metálico.

8.º Desde el 1.º de Octubre en adelante podrán presentarse en las oficinas del Crédito Balear los accionistas del Banco Mallorquin que hayan optado por metálico á percibir su respectivo haber.

7.º Los accionistas del Banco Mallorquin que obtengan por acciones del Crédito Balear, percibirán la parte de beneficios que les corresponda del 2.º semestre de este año.

Y para que los señores accionistas puedan hacer uso del derecho que les concede la 5.ª de las bases expresadas se publica en los periódicos de esta ciudad avisándoles que los ocho dias comenzarán á contar el 15 del actual y terminarán el 23 del mismo, pudiendo acudir á este fin durante el expresado intervalo á las horas de despacho en estas oficinas. Palma 13 Febrero 1884.—P. A. de la C. D.—El Administrador, M. Mateu.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General ordinaria para el día 24 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de esta sociedad.

Con arreglo al artículo 23 de los Estatutos y 179 y 180 del Reglamento las acciones deberán depositarse en la Secretaría con 24 horas de anticipación á la señalada para la Junta recordando el accionista su papeleta de asistencia sin la cual no le será permitida la entrada en el salon de sesiones.

Las papeletas podrán recogerse desde el día 18 hasta las doce de la mañana del día 23 del actual á las horas de despacho.

Los poderes para representar á algun accionista deberán ser especiales y habrán de presentarse en la secretaria con una hora de anticipación á la señalada para la junta.

Palma 7 Febrero de 1884.—El presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, vocal secretario.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la General ordinaria para el día 24 del actual á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaria se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 12 de Febrero de 1884.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

LA ISLENA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El nuevo y acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina núm. 32.

Por acuerdo de la Junta de gobierno se convoca á la junta general ordinaria para el día 24 á las diez y media, que se celebrará en el local que ocupa la Escuela Mercantil de Mallorca, calle de la Gloria núm. 20.

Los accionistas deberán recoger veinte y cuatro horas de anticipación su papeleta de asistencia. Palma 6 Febrero de 1884.—El presidente, Joaquín Quetglas.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Alejandro Rosselló.

FOMENTO DE PINTURA Y ESCULTURA.

Esta sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 28 del actual á las cinco de la tarde en el local de la Exposición á tenor de lo prevenido en el Reglamento de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 13 Febrero de 1874. El Vice-presidente, Ricardo Ankerman.—El Secretario, Antonio Ribas.

LA CORDELERIA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á los accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Enero. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion. El presidente de la comision liquidadora, Antonio Pomar.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Todos los dias no festivos desde las diez de la mañana hasta las 2 estará abierto el pago del dividendo activo de 36 pesetas por accion que la Junta general en su reunion del día 3 acordó repartir á los Sres. accionistas en concepto de utilidades del año último.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los mismos, debiendo tener presente que han de ir provistos de la oportuna autorizacion, los que hayan de cobrar por cuenta de otros.

Palma 9 de Febrero de 1884.—El director, Antonio Vidal.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

En cumplimiento de los artículos 16 y 17 de los Estatutos la Junta Protectora convoca á reunion general ordinaria para el día 17 de los corrientes á las doce y media de la tarde en la casa domicilio de este Establecimiento (San Pedro Nolasco 6). Los Sres. socios y subvencionistas que deseen concurrir podrán pasar á recoger su papeleta de asistencia en los dias 13, 14, 15 y 16 de diez á doce de la mañana.

Los poderes ó autorizaciones para representar á un socio ó subvencionista deberán presentarse en Secretaría con una hora de anticipación á la señalada para la Junta. Palma 6 Febrero de 1884.—Por A. de la J. P.—Antonio Sbert y Canals, vocal secretario.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la general ordinaria, que deberá celebrarse el día 2 del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á notar estará de manifiesto en la Secretaria; y los Sres. Socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte, que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la junta. Palma 1.º Febrero de 1884.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio M.º Sbert.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Febrero á las tres y media de la tarde, en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberin ser depositadas en la caja de la compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la secretaria desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana á dos de la tarde hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de Contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 4 Febrero de 1884.—El presidente, Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, secretario.

LA HARINERA MALLORQUINA.

Acordado por la Junta General en sesion de hoy el reparto de un dividendo activo de 25 pesetas por accion, se hará este efectivo desde mañana en adelante en las oficinas de la Compañía debiendo presentar los Sres. socios los títulos de sus acciones. Palma 11 de Febrero de 1884.—El Director Gerente, Francisco Sacristá.

CENTRO FARMACÉUTICO.

Por acuerdo de la Junta de gobierno queda abierto, de dos y media á seis de la tarde, el pago del dividendo activo acordado repartir en la última Junta general ordinaria. Palma 12 de Febrero de 1884.—P. A. de la J. de G.—Gregorio Salvá, secretario.

COMPANÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Aprobado por la Junta general de accionistas un dividendo activo de pesetas 4 por accion se abre el pago del mismo por acuerdo de la Junta de Gobierno los lunes, miércoles y viernes en las oficinas de la sociedad. Palma 3 Febrero de 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases. Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

GRAN LIQUIDACION DE PARAGUAS

POR FINAL DE TEMPORADA

PRECIOS DE FABRICA

Perfumeria de F. Canals—Brossa 10

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

Y GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE
BERNARDO OBRADOR Y MUT,
PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estacion de invierno, particularmente toda especie de Alfombras, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.
FIELTROS, de 18 á 28 id. id.
ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay ademas una gran coleccion de Alfombras sueltas para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran coleccion de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 rs. cana.

En el ramo de Ebanistería y Sillería hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salon, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc. Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

PARA ALQUILAR.—Un entresuelo de la casa zaguan situada en la calle de Duzal, núm. 4.

Un tercer piso, calle Cordelera, núm. 57. Informarán General Barceló (Vi), núm. 18.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un perro perdiguero de dos años edad, color blanco; con un mancha color de chocolate en el ojo derecho. En la sociedad de cazadores darán razon de su dueño y se gratificará el hallazgo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5 t.

(Recibido el 14 á las 7:25 n.)

Los izquierdistas han nombrado el comité.

El Senado portugues es favorable á la revision constitucional.

La insurreccion se propaga en Egipto.

Bolsin: 61'50.

Madrid 14 á las 7:15 n.

(Recibido el 14 á las 9:20 n.)

En el Consejo de Ministros se ha acordado que desde primero de Marzo rija el convenio comercial con los Estados-Unidos.

En Abril se harán las elecciones de diputados á Córtes.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	61'70
Id. id. fin corriente . . .	61'70
4 p ^o amortizable	74'10
Empréstito de Cuba	93'80
Banco de España	263'00
Paris 4p ^o interior contado	59'37
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	61'70
Barcelona 4p ^o interior contado	61'57
Coloniales	56'50
Nortes	113'50
Alicantes	94'00
Orenses	28'15
Directos	24'00
Londres	58'90
Francias	73'75

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—2.º de abono de la 7.ª decena.—Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos titulada: HERNANI.
Entrada general 1'25 pts.—Al paraiso 0'75.—A las 7 y 1/2.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.